

No. de oficio RH/214/19
Asunto: Aportación 50% sobre cuotas STUTCH

Cd. Chihuahua, Chih. 07 de Mayo de 2019

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle se realice transferencia bancaria a favor del STUTCH por la cantidad de **\$70,014.82 (setenta mil catorce pesos 82/100 M.N.)** por concepto del pago de la aportación del 50% sobre las cuotas del Sindicato retenidas a sus empleados durante el cuatrimestre Enero-Abril 2019. Dicha aportación se establece en la cuadragésima cláusula del contrato colectivo de trabajadores de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Anexo requerimiento y hoja con el listado de las cuotas del sindicato, así como las cantidades indicadas.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atención y respeto.

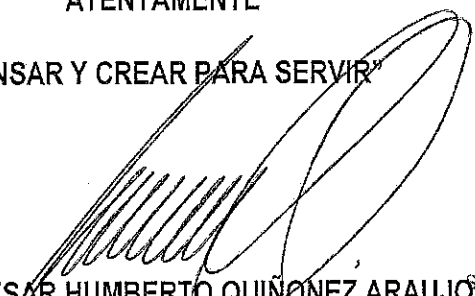
ATENTAMENTE

"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

07 MAY 2019

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


M.A.R.H. CÉSAR HUMBERTO QUINONEZ ARAUJO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CHQA/carv

Cuota
STUTCH

ENERO-ABRIL 2019	QNA 01	\$ 17,359.42		
	QNA 02	\$ 17,674.78		
	QNA 03	\$ 17,667.07		
	QNA 04	\$ 17,540.33		
	QNA 05	\$ 18,033.52		
	QNA 06	\$ 17,872.88		
	QNA 07	\$ 17,544.45	ACUMULADO	50% UTCH
	QNA 08	\$ 16,337.20	\$ 140,029.65	\$ 70,014.82





SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CHIHUAHUA

No. de Oficio: ST/04/19

Asunto: 50% Cuotas Sindicales
Chihuahua, Chih., 30 de abril de 2019.

MARH. CÉSAR HUMBERTO QUINONES ARAUJO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

El motivo del presente es con el fin de recordarle que se debe dar cumplimiento a la Cláusula Cuadragésima del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Chihuahua (STUTCH), que dice; *"la Universidad Tecnológica de Chihuahua debe proporcionar en forma cuatrimestral una cantidad equivalente al 50% de las cuotas recibidas en el periodo de tiempo mencionado"*.

Total Cuota Sindical: \$ 140,029.65 (ciento cuarenta mil veintinueve pesos con 65/100 M.N.).

Por lo anterior, se nos debe de depositar el 50% de la cantidad correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2019. \$70,014.83 (setenta mil catorce pesos con 83/100 M.N.).

Agradeciendo de antemano la atención que le dé a mi solicitud, me despido de usted.

STUTCH DEPTO. PERSONAL
REC. HUMANOS

30 ABR 2019

RECIBIDO

ATENTAMENTE

STUTCH
Sindicato de Trabajadores de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua

ING. RICARDO ABRAHAM PACHECO DELGADO
SECRETARIO GENERAL STUTCH.

M.E.S. MARÍA GUADALUPE ZESATI DEL VILLAR
SECRETARIA DE FINANZAS STUTCH.